

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Acuña Castroviejo, Darío (DNI 33.206.260).
Alba Araguez, Francisco (DNI 24.086.928).
Alonso Ortiz, Antonio (DNI 23.674.745).
Alonso Solís, Rafael (DNI 50.653.960).
Ariella Ferreiro, Eduardo (DNI 264.904).
Baifagón Calvo, Gloria (DNI 2.177.478).
Bellido Gámez, María del Carmen (DNI 25.008.999).
Camoselle Viña, José Carlos (DNI 35.983.216).
Canedo Lamas, Antonio (DNI 33.194.345).
Casis Saenz, Ernesto (DNI 14.892.622).
Castillo Garzón, Manuel J. (DNI 24.112.245).
Comas Rengifo, María Dolores (DNI 50.400.485).
Conde Ederra, María Victoria (DNI 51.586.996).
Cruz Arriaga, María Julia de la (DNI 283.412).
Esquifino Parras, Ana Isabel (DNI 1.376.705).
Estrada Cerquera, Carmen (DNI 28.380.040).
Pern Andez Durango, Felisa Raquel (DNI 12.683.647).
García-San Miguel Fernández de Arcaya, Alejandro (documento nacional de identidad 15.734.647).
García Olivares, Enrique (DNI 26.176.259).
García Pérez, Francisco (DNI 41.824.948).
Giráldez Orgaz, Fernando (DNI 649.510).
Girbes Juan, Tomás (DNI 51.442.432).
Gual Sala, Arcadio (DNI 38.474.204).
Hernández Rodríguez, Antonio (DNI 25.211.475).
Leiva Hidalgo, Alberto de (DNI 25.037.460).
López Barneo, José (DNI 25.915.727).
López Burillo, Silvia Pilar (DNI 50.527.912).
Marco Cuéllar, Emilio José (DNI 19.881.627).
Mezquita Pla Jovita (DNI 38.040.168).
Montilla López, Pedro (DNI 28.323.496).
Moreno Díaz-Calderón, Alfredo (DNI 50.400.557).
Ortiz Valero, Tomás (DNI 2.454.265).
Palés Argullos, Jorge Luis (DNI 46.208.055).
Peleteiro Fernández, Manuel (DNI 33.168.750).
Pérez Arroyo, Mariano (DNI 235.887).
Prieto Rodríguez, Santiago (DNI 51.585.363).
Ribas Serna, Juan (DNI 27.894.335).
Sánchez García, Ana (DNI 12.206.652).
Sánchez Riobos, Adelaida (DNI 7.428.664).
Soria Escoms, Bernardo (DNI 73.931.831).
Such Belenguer, Luis (DNI 22.505.759).
Teijón Rivera, José María (DNI 7.725.542).
Vaticón Herreros, María Dolores (DNI 12.695.400).
Viñas Ribes, José (DNI 19.454.510).
Vives Montero, Francisco (DNI 24.086.928).
Yajeya Pérez, Javier (DNI 4.529.914).
Zamorano Marín, José Luis (DNI 364.803).

Excluidos

Barberá Salva, Guillermina (DNI 38.985.378), por no haber abonado los derechos de la oposición.
Martín Requero, Angeles (DNI 3.410.558), por no haber firmado la declaración jurada y falta de datos de la Tesis Doctoral.

6436

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1980, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemática I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Tadeo Pastor Ciurana (DNI 19.865.697).
Don Anibal Moltó Martínez (DNI 22.516.839).
Doña María del Carmen de las Obras-Loscertales y Nasarre (DNI 17.832.364).
Don José María Fraile Peláez (DNI 10.526.427).
Don Juan Trías Pairó (DNI 40.422.259).
Don Antonio Casas Pérez (DNI 51.840.975).
Doña María Teresa Carrillo Quintela (DNI 35.128.047).
Don Miguel Angej Herrero García (DNI-2.839.302).
Don José Luis Pinilla Ferrando (DNI 23.104.357).
Don Juan Llovet Verdugo (DNI 1.333.549).
Don Miguel Florencio Lora (DNI 28.401.095).
Don Enrique Tarazona Ferrandis (DNI 19.369.158).
Don Alfonso Garmendía García (DNI 2.171.611).
Don Francisco Javier Ramos Ramis (DNI 19.812.781).
Don Pedro Miguel Sosa (DNI 22.655.862).
Don Joaquín Aguilera Almer (DNI 18.873.724).
Don Miguel Carlos Muñoz Lecanda (DNI 30.014.104).
Don Manuel Heredia Zapata (DNI 74.990.199).
Don Manuel Pedro Palacios Latasa (DNI 17.118.791).
Don José Manuel Ferrándiz Leal (DNI 21.384.653).
Don Enrique Navarro Torres (DNI 19.765.019).
Don Celestino González Nicieza (DNI 10.783.927).
Don Miguel Angel Goberna Torrent (DNI 22.604.066).

Excluidos

Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno-Cid (DNI 50.017.153). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.
Don Enrique Atencia de Burgos (DNI 24.988.418). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.
Don Juan Antonio López Molina (DNI 22.503.543). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Don José Bonet Solves (DNI 22.658.475). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Don Emiliano Fernández Bermejo (DNI 7.737.939). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Don Severino Fernández Blanco (DNI 10.751.806). El certificado de función docente tiene que ser expedido por el Secretario general de la Universidad con el visto bueno del Rector.
Don Vicente Serra Gascón (DNI 19.492.296). El certificado de función docente carece del visto bueno del Director de la Escuela. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Don Luis Federico Rodríguez Marín (DNI 51.567.488). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Don Carlos Hervés Beloso (DNI 35.276.135). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.
Doña Margarita Estévez Toranzo (DNI 35.243.709). Las mismas circunstancias.
Don Eusebio Corbacho Rosas (DNI 18.888.131). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Don Juan Luis Vázquez Suárez (DNI 10.505.228). La instancia carece de la firma correspondiente. La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente.
Don Juan Pedraza González (DNI 7.218.057). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.
Don Carlos Moreno González (DNI 34.714.349). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Angel Revilla Ramos (DNI 12.199.691). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

6437 RESOLUCION de 7 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Málaga, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial (Arquitecto Técnico), de esta Corporación (acuerdo Comisión Municipal Permanente de fecha 7 de febrero de 1981).

Admitidos

Número de orden	Nombre y apellidos
1	D. Juan Enrique Aguilar Ariza.
2	D. Juan Andrés Aragón Ortega.
3	D. Miguel Angel Arcos Armijo.
4	D. José Ricardo Fernández Reguera.
5	D. Francisco Fernández Rivas (1).
6	D. José Jesús Galán Viano.
7	D.ª María Lourdes Gil Pérez.
8	D. Enrique Gómez Aracil.
9	D. Jorge Gómez Medina.
10	D. Juan Iñiguez Márquez.
11	D. Francisco Jiménez Fernández.
12	D. Carlos Manuel Lamas Fernández.
13	D. Eugenio Jesús Lara Molto.
14	D. Alfredo Lorente Gámez.
15	D. Fernando J. Llera Montero de Espinosa (1).
16	D. Juan Manuel Madrid Rojó.
17	D. Ramón Martínez Arocena.
18	D. José E. Martínez de la Ossa Fernández.
19	D. Miguel Ricardo Medina del Pozo.
20	D. Alejandro Olea Juárez.
21	D. Joaquín Ortiz de Villajos Gil.
22	D. Fernando Parejo Montenegro.
23	D. José Luis del Peral Gómez-Caminero.
24	D. Juan Luis Pino Rodríguez.
25	D. Andrés Redondo Ramírez.
26	D. Miguel Angel Rodríguez Perea.
27	D. José Luis Ruiz Cuadra.
28	D. José Sánchez Pérez.
29	D. Miguel Angel Serrano Blanco.
30	D. Rafael Troyano Andrade.
31	D. Agustín Wallace Corominas.

(1) Falta la firma en la instancia.

Excluidos

Don Luis Folgado López, por presentar su instancia fuera del plazo reglamentario.

Las reclamaciones contra la lista provisional así como la subsanación de defectos, podrá hacerse por los interesados en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que se hace público para general conocimiento.
Málaga, 7 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.429-E.

6438

RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Granada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de Inspectores Veterinarios.

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 18 de marzo del corriente año para provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores Veterinarios.

Admitidos

1. D.ª María de los Dolores Berisco García.
2. D. Pablo Jarillo Rodríguez.
3. D. José Prieto Lafuente.

Excluidos

1. D. Fernando Díaz López, por no subsanar defectos de la instancia.

Granada, 16 de febrero de 1981.—El Alcalde.—4.027-E.

6439

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a oposición para proveer tres plazas de Asistentes Sociales.

Se pone en conocimiento de las aspirantes admitidas a las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación, que el próximo día 23 de marzo, a las once horas se efectuará sorteo público para determinar el orden de actuación en las pruebas correspondientes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 17 de febrero de 1981.—El Presidente.—3.430-E.

6440

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Granada, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer plazas de Inspectores Veterinarios.

Tribunal de la posición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores Veterinarios:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Jara Andrué; suplente, don Manuel Fernández Márquez, Concejal Delegado de Abastos.

Vocales:

Don Ramón Roca García, por la Dirección General de Administración Local; suplente: Don Manuel Torralba Rodríguez.

Don Julio Boza López, por el profesorado oficial del Estado; suplente, don José Romero Rodríguez.

Don Aniceto González Ortiz, por el Colegio Oficial de Veterinarios; suplente, don Juan Martínez Valverde.

Don Carlos Aranda Rosales, Jefe del Servicio Técnico Veterinario; suplente, don José Reche Martínez.

Secretario: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general de la Corporación; suplente don José Alvarez de Cienfuegos Campos.

Granada, 17 de febrero de 1981.—El Alcalde.—4.028-E.

6441

RESOLUCION de 21 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Perito Industrial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, correspondiente al día 20 de febrero de 1981, se publica íntegramente la convocatoria y programa del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial de esta Corporación Provincial, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos medios, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad f (coeficiente 3,0), grado de la carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompa-